

Para: Gerentes de Tienda

1,2,6,7,19,34,35,39,44,49,60,74,94,100,101,105,107,109,121,122,126,

127,128,131,134,138,150,153,157,162,171,172182,186 y 188.

De: Gabriel Gasca López

Asunto: Autorización de colocación de exhibidor de Chocolates de la Marca

Ferrero.

Fecha: 30 Noviembre de 2012.

Ccp: Sr. Jairo Soto, Sra. Rosalba Moreno, Sr. Antonio Ramírez, Ing. Miguel

Quijano. Ing. Elías Ceballos, Sr. Jacobo Rojas.

Por medio del presente se les comunica que con el objetivo de impulsar las ventas de la categoría de chocolates en esta temporada, se autorizó la colocación de un exhibidor de de la marca Ferrero, el cual será entregado por el personal del proveedor No. 88908 Ferrero de México, S.A. de C.V. y surtido por ellos mismos con producto que les empezará a llegar a partir del próximo 03 Diciembre de 2012, por medio del almacén 904 de acuerdo a su ruta de surtido.

La autorización del exhibidor será 04 Diciembre 2012 al 14 Enero 2013, posteriormente se retirará y el producto sobrante será colocado en el área de exhibición asignado a Ferrero de México.

Los promotores se identificarán como empleados de Pull Sale, que es la empresa que le brinda el servicio de promotoría a Ferrero de México y los nombres de las personas son:

Carlos Cardoza Ortiz Elizabeth Ivonne Ochoa Vázquez

De antemano, Gracias por su atención

Atentamente

Gabriel Gasca López









